

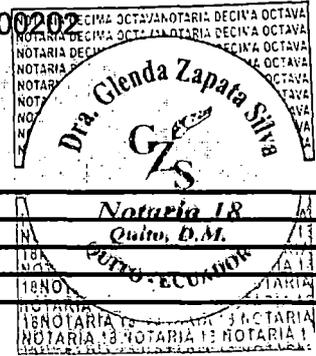


Factura: 001-002-000055583



20191701018000202

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701018000202



NOTARIO OTORGANTE:	DRA GLENDA ZAPATA SILVA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO	Notaria 18
FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2019, (9:54)	Quito, D.M.
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA	Ecuador
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS	18NO

OTORGANTES		OTORGADO POR:	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL:	TIPO INTERVINIENTE:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	No. IDENTIFICACIÓN:
SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992251069001
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL:	TIPO INTERVINIENTE:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	No. IDENTIFICACIÓN:

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-02-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SENAPRO CIA LTDA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992251069001

OBSERVACIONES:

Glenda Zapata
 NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 20642-0041-19
 DOCUMENTO: Escritura
 EXP: 108542
 02/04/19 09:27



7



Factura: 001-002-000055582



20191701018P00553

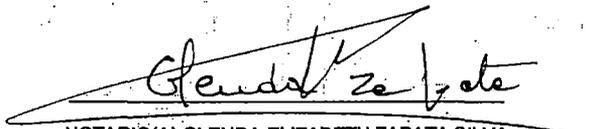
NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20191701018P00553					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS :							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE FEBRERO DEL 2019, (9:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992251069001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LUIS ENRIQUE ANDRADE GONZALEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

4

6/15

NOTARIA 18

ESTADO QUITO

Dra. Glenda Zapata Silva

2019

17

01

18

P00553 ✓

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

ACTO:

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA



OTORGANTE:

APELLIDOS Y NOMBRE

RUC

CALIDAD

SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL

SENAPRO CIA. LTDA

RUC 0992251069001 ✓

COMPARECIENTE

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS "MCP"

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES SIETE (7) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019) ante mi Doctora Glenda Zapata Silva, Notaria Décima Octava del Distrito Metropolitano de Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de

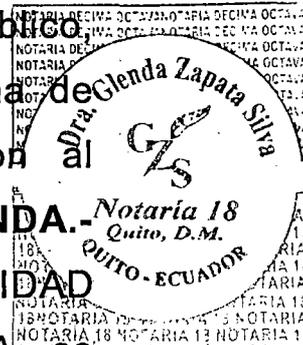
1 la presente escritura pública: el señor Luis Enrique
2 Andrade González en su calidad de Gerente General de
3 la compañía SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL
4 SENAPRO CIA. LTDA., quien de acuerdo al estatuto de
5 la compañía, ejerce la representación legal, de acuerdo
6 al nombramiento que se agrega como habilitante. El
7 compareciente declara ser ecuatoriano, casado, mayor
8 de edad, domiciliado en la ciudad de Quito en Avenida
9 de los Shyris N41-151 e Isla Floreana, teléfono: cero dos
10 tres dos tres cero cero tres siete (023230037), hábil en
11 derecho para contratar y contraer obligaciones; a quien
12 de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su
13 documento de identidad cuya copia fotostática
14 debidamente certificada por mí agrego a esta escritura
15 como documento habilitante, Advertido el
16 compareciente por mí, la Notaria, de los efectos y
17 resultados de esta escritura, así como examinados que
18 fueron en forma aislada y separada de que comparece al
19 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
20 temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que
21 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**
22 **NOTARIO.-** En el registro de escrituras Públicas a su
23 cargo sírvase insertar una en la cual conste una de
24 Reforma de Estatuto de la compañía
25 SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO
26 CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas:
27 **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE.-**
28 **↳** Comparece a la celebración del presente instrumento, el

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 señor Luis Enrique Andrade González en su calidad de
2 Gerente General de la compañía SEGURIDAD
3 NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.,
4 quien de acuerdo al estatuto de la compañía, ejerce la
5 representación legal, de acuerdo al nombramiento que
6 se agrega como habilitante de este instrumento público
7 y solicita se eleve a escritura pública la Reforma de
8 Estatuto de la Compañía de su representación al
9 siguiente tenor: **CLÁUSULA SEGUNDA.-**
10 **ANTECEDENTES.-** a) La compañía SEGURIDAD
11 NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA., se
12 constituyó mediante escritura pública otorgada el trece
13 de febrero del dos mil dos ante el Notario Trigésimo
14 Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya
15 Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo
16 Cantón el veintiocho de junio del mismo año, con un
17 capital inicial de ochocientos dólares de los Estados
18 Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD\$ 800,00). b)
19 Mediante escritura pública otorgada el veintisiete de
20 octubre del dos mil tres ante la Notaria Trigésima
21 Primera del Cantón Quito, doctora Mariela Pozo Acosta,
22 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el
23 diecisiete de diciembre del mismo año, se realizó el
24 cambio de domicilio de la compañía SEGURIDAD
25 NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA. del
26 cantón Guayaquil, provincia del Guayas, al cantón Quito,
27 Provincia de Pichincha. **TERCERA.- REFORMA DE**
28 **ESTATUTO:** Con los antecedentes expuestos, el señor



1 Luis Enrique Andrade González en su calidad de
2 Gerente General de la compañía SEGURIDAD
3 NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.,
4 debidamente autorizado por la Junta General Universal
5 Extraordinaria de Socios celebrada el veintiocho de
6 diciembre del dos mil dieciocho, declara que la Junta
7 resolvió la supresión el artículo décimo cuarto del
8 estatuto social, quedando así eliminada la figura de
9 COMISARIO de la estructura de la compañía.
10 Adicionalmente, la Junta dispuso que, sin necesidad de
11 una codificación, la numeración del articulado del
12 estatuto, a partir del artículo décimo tercero, se continúe
13 de forma secuencial., de igual suerte, deberá insertar
14 copia certificada del Acta en mención de la Junta
15 General Extraordinaria de Socios de la compañía
16 SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO
17 CIA. LTDA. celebrada el veintiocho de diciembre de dos
18 mil dieciocho, así como el nombramiento del Gerente
19 General de dicha empresa. Usted Señor Notario se
20 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
21 plena validez de este instrumento. (FIRMADO)
22 ABOGADO ALVARO GUIVERNAU BECKER con
23 matrícula número nueve mil doscientos nueve del
24 Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ LA
25 MINUTA. Para la celebración de la presente escritura
26 pública se observaron todos los preceptos legales del
27 caso; y, leída que le fue al compareciente íntegramente
28  por mí, la Notaria, se ratifica en todo lo dicho y para

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo
2 cual doy fe. *g*

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Signature]
LUIS ENRIQUE ANDRADE GONZALEZ

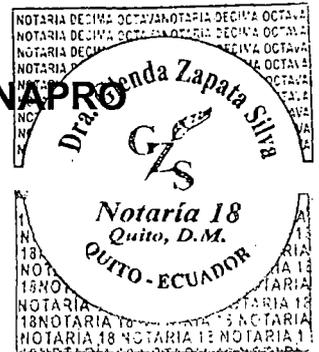
GERENTE GENERAL

SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO

CIA. LTDA

C.C. 1704024957

C.V. 006-086



[Signature]
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

G/S



Señor
Luis Enrique Andrade Gonzalez
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que, conforme a la resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía Seguridad Nacional Y Profesional Senapro Cía. Ltda., celebrada el 24 de abril del dos mil dieciocho, ha sido designado como GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, corresponde al GERENTE GENERAL ejercer la Representación Legal, jurídica y extrajudicial de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la ley y Estatuto Social.

Los demás deberes y atribuciones inherentes al cargo de GERENTE GENERAL, se encuentran detallados en el Estatuto Social Vigente de SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA., que consta en la escritura pública de Transformación de la Naturaleza Jurídica y Adaptación del Estatuto Social de la Compañía de Seguridad Nacional Y profesional SENAPRO S.A., otorgada el 24 de junio de 2005 ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 8 de noviembre de 2005 y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de diciembre de 2005.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sirvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente

Ab. Teodoro Esteban Coronel Merizalde
Secretario de Junta.
Fecha: Quito D.M., 24 de abril del 2018

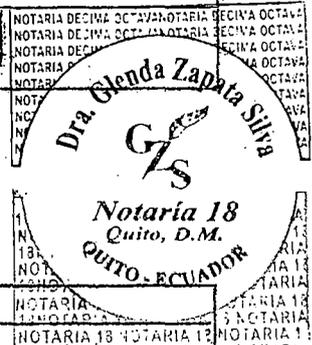
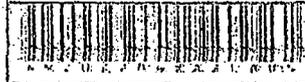
En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Sr. Luis Enrique Andrade Gonzalez
C.C. No. 170402495-7

5

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 30913



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	85103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7557
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE GONZALEZ LUIS ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1704024957*
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 12978 (GYQL) DEL 28/06/2002.- NOT. 38 (GYQL) DEL 13/02/2002 CAMBIO
DOMICILIO RM. 3754 DEL 17/12/2003.- NOT. 31 DEL 27/10/2003 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
Obra(n) en UNA foja(s) útil(es), es (son) igual(es) a la (s)
Copia(s) certificada(s), exhibida(s) por el(la) peticionario(a).
Quito, 07 FEB 2019

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



SUPERIOR MILITAR SERV. PASIVO ER34312222

ANDRACELUIS

GONZALEZ HILDA

QUITO

2014-04-24

2024-04-24

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACIÓN Y CENSALES

170402495-7

CIUDADANIA
ANDRADE GONZALEZ
LUIS ENRIQUE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 1957-01-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

[Photo]

[Barcode]

CRE

CERTIFICADO DE VOTACION

006 JUNTA No. 006-066 1704024957 CENSA

ANDRADE GONZALEZ LUIS ENRIQUE APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO CANTÓN ZONA: 3

FONSECA PARROQUIA

[Photo]

[Barcode]

ESPACIO EN BLANCO

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
 Obrá(n) en UNA foja(s) útil(es), es (son) igual(es) a la (s)
 Copia(s) certificada(s), exhibida(s) por el(la) peticionario(a).
 Quito, 07 FEB. 2019

[Signature]
 Dra. Glenda Zapata Silva
 Notaría 18 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
 Quito, D.M.

4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704024957

Nombres del ciudadano: ANDRADE GONZALEZ LUIS ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ HILDA

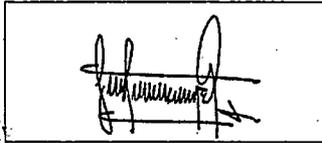
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-196-15852



191-196-15852

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992251069001
SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:

SENAPRO CIA. LTDA.
ANDRADE GONZALEZ LUIS ENRIQUE
PAREDES GUARANDA ESPERANZA DEL ROSARIO

CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

ESPECIAL
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

28/06/2002

FEC. INSCRIPCIÓN:

10/07/2002

FEC. ACTUALIZACIÓN:

23/05/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA, Cantón: QUITO, Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO, Ciudadela: INAQUITO, Barrio: EL BATAN, Calle: AV. DE LOS SHYRIS, Número: N41-151 Intersección: ISLA FLOREANA, Piso: 0 Oficina: PB, Referencia: Ubicación: EDIFICIO AXIOS, Teléfono Trabajo: 023230058, Teléfono Trabajo: 02221954, Teléfono Trabajo: 023230037 Fax: 026035344 Email: info@senapro.com Celular: 0998323673 Web: WWW.SENAPRO.COM Email Contador / Asesor: EPAREDES@SENAPRO.COM

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad; Derechos de asistencia o colaboración; Derechos económicos; Derechos de información; Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	ZONA: SA PICHINCHA	CERRADOS	2



Código: RIMRUC2018001135522

Fecha: 2018/05/23 14:05:00 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992251069001

RAZÓN SOCIAL:

SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 28/06/2002
NOMBRE COMERCIAL: SENAPRO CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: INAQUITO Barrio: EL BARRANCO Calle: AV. DE LOS SÁLVORES Número: N41-151 Intersección: ISLA FLOREANA Referencia: EDIFICIO AXIOS Piso: 0 Oficina: PB Teléfono Trabajo: 023230058 Teléfono Trabajo: 023227954 Teléfono Trabajo: 023230037 Fax: 026035344 Email: info@senapro.com Celular: 0998323673 Web: WWW.SENAPRO.COM Email Contador / Asesor: EPAREDES@SENAPRO.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/11/2013
NOMBRE COMERCIAL: SENAPRO CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** 22/02/2018 **FEC. REINICIO:** 22/05/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: EL COCA Calle: ANTONIO CABRERA Número: SN Intersección: JUAN HUNCITE Referencia: TRAS GASOLINERA TERPEL Email: info@senapro.com Teléfono Trabajo: 062882169 Celular: 0993998862 Web: WWW.SENAPRO.COM Email Contador / Asesor: EPAREDES@SENAPRO.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 06/04/2015
NOMBRE COMERCIAL: SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NUEVA KENNEDY Calle: AV. SAN JORGE Número: 508 Intersección: CALLE DÉCIMA PISO1 OFICINA2 Referencia: CLINICA KENNEDY Piso: 0 Telefono Trabajo: 022285966 Celular: 0969054751 Web: WWW.SENAPRO.COM Email: info@senapro.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/09/2014
NOMBRE COMERCIAL: SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:** 22/02/2018 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: UNION IMBABURA Calle: AV. IMBABURA Número: LOTE 3 Referencia: A UN KILOMETRO DEL PUENTE DEL RIO PAYAMINO Manzana: 1 Kilometro: 7 Camino: VIA LORETO Celular: 0998216419 Web: WWW.SENAPRO.COM Telefono Trabajo: 062860242 Email: info@senapro.com





SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992251069001
SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 23/03/2015
NOMBRE COMERCIAL: SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 22/02/2018 FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: EL TRANSPORTISTA Calle: GALAPAGOS Numero: 5/N Interseccion: MANCHENA Referencia: DIAGONAL AL COMISARIATO COFLHISA Web: WWW.SENAPRO.COM Telefono Trabajo: 062832342 Email: info@senapro.com Celular: 0983518162



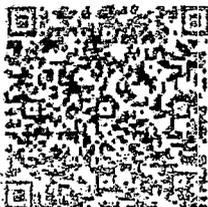
RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que
Obra(n) en 2 foja(s) útil(es), es (son) igual(es) a la (s)
Copia(s) certificada(s), exhibida(s) por el(la) peticionario(a).
Quito, 07 FEB 2019

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18 NOTARÍA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Quito, D.M.

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en 4 foja(s) útiles
Quito, a 19 DIC 2018

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO



Código: RIMRUC2018001136522

Fecha: 22/05/2018 11:25:00 AM



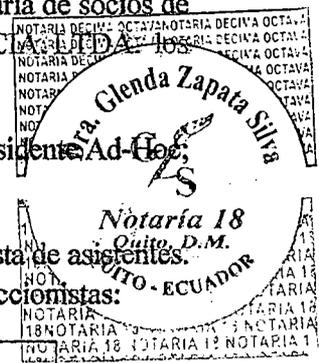
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.

En Quito, a los 28 días del mes de diciembre de 2018, a las 10h00 horas, en la calles Shyris N41-151 e Isla Floreana Edificio Axios Tercer Piso, parroquia Jipijapa, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA. los socios y resuelven instalarse en junta general extraordinaria.

Preside la junta el señor Teddy Andrés Coronel Merizalde, actúa como Presidente Ad-Hoc y, como secretario Ad-Hoc, el señor Álvaro Ignacio Guivernau Becker.

El Presidente Ad-Hoc dispone la constatación del quórum y se forme la lista de asistentes. El secretario Ad-Hoc informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

SOCIO	REPRESENTACIÓN	CAPITAL SUSCRITO
DEAS LIMITADA	Sra. Eliana Gordillo Terreros	USD 1,00
VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.	Sra. Eliana Gordillo Terreros	USD 1'940.603,00



Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, es decir el 100% del capital, los socios aceptan la instalación de la Junta con el carácter de Universal, conforme lo dispone al Art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente Ad-Hoc menciona que de conformidad con lo establecido en el Art. 233 de la Ley de Compañías, estas reuniones pueden no ser grabadas, a lo que los socios deciden no realizar la grabación magnetofónicas.

El Presidente Ad-Hoc propone a la Junta tratar el punto único del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELIMINACIÓN DEL CARGO DE COMISARIO CONSTANTE EN EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO

5

LA ALTERNATIVA INTELIGENTE



PARA SU SEGURIDAD

La junta aprueba el punto único del orden del día y de inmediato el presidente Ad-Hoc propone pasar a tratarlo:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELIMINACIÓN DEL CARGO DE COMISARIO CONSTANTE EN EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO.

El Gerente de la compañía pide la palabra, y el Presidente Ad-Hoc le concede lo solicitado.

Al respecto, el Gerente General pone en conocimiento de la junta que el artículo Décimo Cuarto del estatuto social vigente, incorpora la dignidad de comisario de la compañía, el mismo que cumple funciones de fiscalización, y explica que al ser SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA. una compañía limitada, la Ley de Compañías no exige que en la estructura de la misma conste dicho rol y designación, es por ello que recomienda la eliminación de dicho cargo de la estructura de la compañía, pudiendo así evitar costos adicionales que, según la normativa vigente, no es exigible, y por la proporción del giro de negocio de la compañía, es innecesaria.

La junta, luego de deliberar, y basada en la argumentación esgrimida por el Gerente General, decide eliminar de la estructura de la compañía, el cargo del COMISARIO, y por ende reformar el estatuto social, eliminando el artículo décimo cuarto.

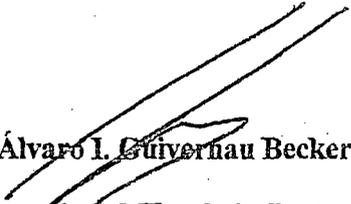
Dada la eliminación antes decidida del referido artículo décimo cuarto, la junta dispone que, sin necesidad de una codificación, la numeración del estatuto, a partir del artículo décimo tercero, se continúe de forma secuencial.

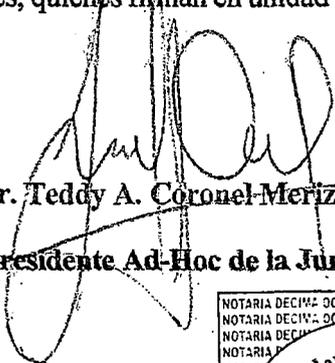
La junta confiere expresa autorización al gerente general para el otorgamiento de la escritura pública contentiva del acto societario de reforma de estatuto según lo dispuesto en esta acta, así como llevar a cabo todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento.

La Junta General se ratifica en la decisión tomada y no habiendo otro tema que tratar, el presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración y redacción del acta. Siendo las

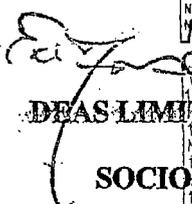


11:00 am, se reinstala la sesión y el presidente solicita que por secretaria se de lectura a la presente acta, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes firman en unidad de acto.


Sr. Álvaro I. Guiverhau Becker
Secretario Ad-Hoc de la Junta


Sr. Teddy A. Coronel-Merizalde
Presidente Ad-Hoc de la Junta


VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA
VISE LTDA.
SOCIO


Dra. Glenda Zapata Silla
Notaria 18
QUITO - ECUADOR
SOCIO

4

LA ALTERNATIVA INTELIGENTE



PARA SU SEGURIDAD

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO
EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de diciembre de 2018, antes de declarar instalada la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA., el señor Álvaro Ignacio Guivernau Becker, en calidad de Secretario Ad-Hoc de la junta, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase, el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

VIGILANCIA Y SEGURIDAD LLIMITADA VISE LTDA., propietaria de un millón novecientos cuarenta mil seiscientos tres (1'940.603) participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de un millón novecientos cuarenta mil seiscientos tres dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$ 1'940.603,00), correspondiéndole trescientos noventa y nueve (1'940.603) votos; y,

DEAS LIMITADA, propietaria de una (1) participación de un dólar, equivalente a un capital social de un dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$1,00), correspondiéndole un (1) voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc de junta que certifica.

Sr. Álvaro I. Guivernau Becker
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Sr. Teddy A. Coronel Merizalde
Presidente Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en 2 foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 07 FEB. 2019

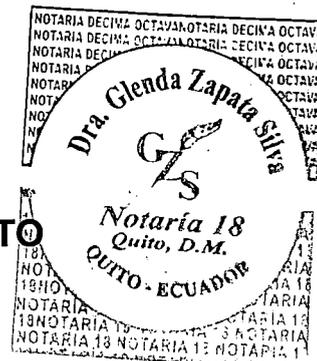
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
QUITO, D.M.

Se otorgò ante mi y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA LTDA** que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de celebración.-

Glenda Zapata Silva

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



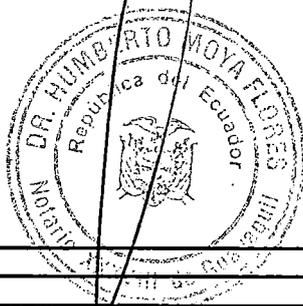


Notaría: 001-004-000038609

20190901038000471



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901038000471



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

MATRIZ	
FECHA:	15 DE MARZO DEL 2019, (15:43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-02-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	022/2002

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992251069001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00553

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

DR. HUMBERTO MOYA FLORES

NOTARIO

ANOTACION MARGINAL

2019-09-01-038-000471

RAZÓN:

DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, CERTIFICA QUE: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO TREINTA Y CINCO DE LA LEY NOTARIAL, HE TOMADO NOTA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.** LA MISMA QUE FUE OTORGADA ANTE LA NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, EL **07 DE FEBRERO DEL 2019**, QUE ANTECEDE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **13 DE FEBRERO DEL 2002**

GUAYAQUIL, 15 DE MARZO DEL 2019

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
EL NOTARIO



TRÁMITE NÚMERO: 19975



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	140958
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1680
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704024957	ANDRADE GONZALEZ LUIS ENRIQUE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DÉCIMA OCTAVA /QUITO /07/02/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3754 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 17 DE DICIEMBRE DE 2003, TOMO 134.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 54-103

